

SESION 34.A EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 13 DE ENERO DE 1938.

(ESPECIAL)

(de 7 a 8 P. M.)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CRUCHAGA

SUMARIO

1. Se aprueba en general el proyecto que autoriza la contratación de empréstitos para fomentar la minería nacional.
Se levanta la sesión.

Bravo, Concha Luis, Figueroa, Grove Marmaduke, Guzmán, Hiriart, Lira, Martínez, Maza, Michels, Moller, Muñoz, Pradenas, Rivera, Rodríguez, Sáenz, Silva, Ureta, Urrejola, Valenzuela y el señor Ministro de Salubridad Pública y Asistencia Social.

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Alessandri B., Fernando.	Maza F., José.
Azócar A., Guillermo.	Michels, Rodolfo.
Concha, Luis A.	Pradenas M., Juan.
Figueroa A., Hernán.	Sáenz, Cristóbal.
Grove V., Marmaduke.	Silva C., Romualdo.
Lira I., Alejo.	Ureta E., Arturo.
Martínez Montt, Julio.	Urrejola, José Pco.
	Walker L., Horacio.

El señor Presidente da por aprobada el acta de la sesión 30.a en 12 del actual que no ha sido observada.

El acta de la sesión 31.a en esa misma fecha queda en Secretaría a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

Se da cuenta, en seguida, de los negocios que a continuación se indican:

Oficios

Dos de la Cámara de Diputados:

Con uno comunica que ha tenido a bien aprobar las modificaciones del Honorable Senado al proyecto de ley por el cual se reforman diversos artículos de la ley general de servicios eléctricos.

Se mandó archivar.

ACTA APROBADA

Sesión 32.a extraordinaria en 13 de enero de 1938. Especial.

Presidencia del señor Cruchaga

Asistieron los señores Alessandri, Azócar,

Con el otro devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley del Senado por el cual se crea una segunda plaza de relator para el servicio de cada una de las Cortes de Apelación de Temuco y de Valdivia.

Queda para tabla.

A insinuación del señor Presidente se constituye la Sala en sesión secreta para tomar en consideración las modificaciones de la Cámara de Diputados a los Proyectos sobre adquisición de elementos para la Defensa Nacional, que figuran en primer lugar de la tabla especial.

La sesión pública no se reanuda.

CUENTA

No hubo.

Debate

—Se abrió la sesión a las 7 P. M., con la presencia en la Sala de 13 señores Senadores.

El señor **Cruchaga** (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 32.a, en 13 de enero, aprobada.

El acta de la sesión 33.a, en 13 de enero, queda a disposición de los señores Senadores.

—No hubo cuenta.

CONTRATACION DE UNO O VARIOS EMPRESTITOS PARA EL FOMENTO DE LA MINERIA NACIONAL.

El señor **Azócar**.—¿Qué se va a tratar en esta sesión?

El señor **Secretario**.— El proyecto que concede 80 millones de pesos para fomento a la minería, señor Senador.

El señor **Azócar**.—Siento mucho tener que oponerme al despacho de este proyecto, señor Presidente.

El honorable señor **Aquiles Concha** ha manifestado especial interés por terciar en este debate, y yo no podría dejar de contemplar en este momento la situación del honorable Senador.

Comprendo que los honorables Senadores de otros bancos no guarden con el honorable señor **Concha** la solidaridad que le debemos nosotros. El forma parte de una entidad que nosotros también representamos en este recinto, y es la persona autorizada de estos bancos que puede estudiar y discutir estas materias.

De manera que yo me vería obligado a usar de la palabra, de acuerdo con el derecho que me confiere el Reglamento.

El señor **Walker**.— Tendremos el mayor gusto en oír a Su Señoría...

El señor **Azócar**.— ...y disertar sobre una materia que, soy el primero en reconocerlo, no soy el más autorizado para tratarlo, ya que no me he especializado en esta clase de estudios. Pero, como digo, tendría que entrar al debate...

El señor **Walker**.—Le hace a todo Su Señoría...

El señor **Azócar**.—... sustentando las doctrinas que ha sustentado en repetidas ocasiones el Senador señor **Concha**.

En consecuencia, vale más escuchar al autor de esas ideas que al que va a repetir muchas de ellas. Por eso me atrevería a pedir que dejáramos este proyecto para otra sesión.

Por lo demás, estamos fatigados; hemos tenido sesión en la mañana, después en la tarde, hasta las siete, y la verdad es que seguir sesionando es demasiado para hombres viejos como nosotros.

El señor **Lira Infante**.—No nos sentimos tan viejos... Podemos dar un poco más todavía...

El señor **Cruchaga** (Presidente).—Entiendo que el señor Senador pide segunda discusión.

El señor **Azócar**.—Creo que no puedo hacerlo. Si pudiera, lo haría, y entonces quedaríamos en igual situación.

El señor **Silva Cortés**.—Podríamos aprobar en general el proyecto.

El señor **Azócar**.—¿Con qué objeto se me va a obligar a usar de la disposición reglamentaria que me autoriza para entrar a este debate? En cambio, si dejamos este asunto para otra sesión, se le avisaría inmediatamente al honorable señor **Concha** don **Aqui-**

les, y él podría estar presente en el Senado para esa oportunidad.

El señor **Martínez Montt.**—Hay aquí una situación bien original, señor Presidente. Se viene hablando de este proyecto que ahora está en discusión, desde hace bastante tiempo, y tanto el honorable señor Azócar como el resto de los señores Senadores han tenido conocimiento de su tramitación.

El honorable señor Pradenas, en la sesión de anteayer y la de ayer, habló sobre este particular y manifestó que el honorable señor Concha tenía deseos de participar en el debate.

El honorable señor Concha pudo haber sido avisado, o bien, haberse impuesto por la prensa de que se iba a tratar este negocio; de manera que si tenía tanto interés en tomar parte en la discusión, como lo ha manifestado el honorable señor Azócar, ha debido estar aquí en el momento oportuno.

No es posible seguir entorpeciendo la discusión de un proyecto de esta naturaleza, que va a producir positivos beneficios a la minería, la cual se encuentra hoy en situación muy difícil. Por lo demás, en la discusión particular el señor Senador podrá y tendrá tiempo necesario para formular las observaciones que estime convenientes.

Por otra parte, no creo que sea procedente la oposición del honorable señor Azócar, por el perjuicio que ella acarrearía a la minería.

El señor **Alessandri.**— Es impropio, además, porque la discusión general no tiene segunda discusión, en conformidad al artículo pertinente del Reglamento.

El señor **Azócar.**—Entonces que se lea el informe evacuado por la Comisión.

El señor **Martínez Montt.**—El honorable señor Concha, repito, podrá hacer las observaciones que estime necesario durante la discusión particular del proyecto.

El señor **Pradenas.**—En realidad, se ha hecho lo posible por ubicar al honorable señor Concha, que se encuentra efectuando una mensura de un mineral del norte y está fuera de la ciudad.

El señor **Lira Infante.**—Dejémoslo que haga la mensura.

El señor **Pradenas.**—Como hay oposición

del honorable señor Azócar, seguramente el señor Senador va a hacer uso de la palabra y, en consecuencia, ni en general se aprobará el proyecto en esta sesión. El apuro que ha habido para empezar a discutir este asunto, se debió a la circunstancia de que se creyó que hoy iba a llegar el Mensaje de clausura del período extraordinario de sesiones; pero como dicho Mensaje no ha llegado aún, queda por delante una semana, y convendría, entonces, levantar la sesión, porque, como digo, seguramente el proyecto no va a ser aprobado en general.

El señor **Maza.**—Se podría aprobar en general el proyecto, ya que, en ningún caso, se faltaría a la deferencia acostumbrada con el honorable señor Concha, quien podría aprovechar la discusión particular para formular las observaciones que estime necesarias.

El señor **Azócar.**—Pido que se lea el proyecto y el informe de la Comisión, señor Presidente.

El señor **Martínez Montt.**— Podríamos adoptar el temperamento que ha propuesto el honorable señor Maza, ya que creo que el honorable señor Azócar no tendría inconveniente en que se aprobara en general el proyecto, pudiendo el honorable señor Concha formular sus observaciones en la discusión particular.

El señor **Azócar.**— Nosotros siempre hemos guardado...

El señor **Alessandri.**— Hemos guardado!

El señor **Azócar.**—...deferencia para con los señores Senadores del frente, y no se nos ha correspondido en la misma forma.

El señor **Maza.**—El señor Concha podría hacer aún en la discusión particular, aquellas observaciones que digan relación con la discusión general.

Esa ha sido la fórmula que generalmente se ha adoptado.

El señor **Azócar.**—Acepto el último temperamento propuesto por el honorable señor Maza.

El señor **Walker.**—Lo aceptamos todos.

El señor **Cruchaga** (Presidente).—Ofrezco la palabra en la discusión general del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

La discusión particular quedará para una sesión próxima, permitiéndose al honorable señor Concha, por deferencia del Honora-

ble Senado, hacer observaciones de carácter general.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 7.10 P. M.

Antonio Orrego Barros,
Jefe de la Redacción.